



Comunicado 071
***Representante de FUNDASOL atiende
citación del Concejo Municipal***

La Dorada, agosto 23 de 2019

Ante la plenaria del Concejo Municipal presenta informe Eduardo Rengifo, representante legal de FUNDASOL, respondiendo el cuestionario elaborado por el H.C. Edward Johnny Villada Castaño.

En su presentación el señor Rengifo expresó que la NO presentación de algunos artistas en el marco de las festividades del Carnaval y el Rio y el Sol, se dio por el incumplimiento en el contrato del empresario ante la fundación, por lo que se encuentra en proceso jurídico, debido a este incumplimiento, se ocasionaron serios daños y perjuicios tanto a la Fundación como al Municipio de La Dorada y a la ciudadanía en general; respecto a los recursos apropiados y su destinación, informó que la fundación únicamente se encarga de su gestión y destinación de los recursos, los cuales son aportados por el sector privado y empresas patrocinadores.

Según lo mencionado ante la plenaria, el recaudo por concepto de boletería ascendió a la suma de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000); ante posible demandas, indicó que si existiera alguna pretensión, esta no afectaría ni a al Municipio ni a la fundación al no existir ninguna vinculación contractual con ningún artista, como es el caso del artista Rey Ruiz. Relato lo referente a los premios otorgados a las candidatas participantes, detallo así mismo los ingresos los cuales ascendieron a \$67.500,000 y con un pendiente por recaudar de \$266.000.000, en tema de gastos, el total de egresos ascendió a \$374.040.300, y con observaciones en este ítem de un saldo pendiente por cancelar en el convenio con Francisco Carrascal de \$54.000.000 y \$150.000.000 en el contrato artistas con Francisco Carrascal por \$150.000.000, el cual se encuentra en litigio judicial por incumplimiento.

Algunos de los Concejales participantes en la plenaria, como en el caso del Presidente Jairo Perdomo, manifestaron que en la realización de esta festividad, en organización “se rajaron” y a la vez se generó un ambiente de descontento y mala imagen a nivel local, regional y nacional por la NO participación de los artistas que promocionaron. Así mismo los copartícipes indicaron que este tipo de actividades que buscan dinamizar la economía del municipio y que se realizan desde hace ocho años, a través de eventos culturales, deportivos y artísticos, ha girado en un escenario de fortalecimiento año tras año y también se indicó por parte del concejal Alexander Vivarez que se cometió un error al cambiar la fecha de realización del evento, por la premura en su realización.

El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”